

Boletín Intercuencas

EN ESTE NÚMERO

El regadío, clave para cumplir el sueño de acabar con el hambre en el mundo

Página 3

**FENACORE
& ACATCOR**

Página 6

**En nuestras
manos**

Página 12

**Una España regada y
más poblada**

Página 28

**¿Darse de baja en
la Comunidad de
Regantes?**

Página 32



Europe

25/11 — 2021
9 - 12:35 h
Hotel Intercontinental,
P.º de la Castellana, 4. Madrid

FENACORE
Somos agua,
Somos el regadío.

al mundo. Riegos o hambre

27 de agosto, 19 h
Torre de las Luces, Plaza de la Villa, 2. Madrid

FENACORE
Somos agua,
Somos el regadío.

o melena a tres tiempo

Andalucía de Agrónomos

FENACORE
Somos agua,
Somos el regadío.

o melena a tres tiempo

Andalucía de Agrónomos

FENACORE
Somos agua,
Somos el regadío.

Agenda
NOVIEMBRE 2021

28º Congreso Nacional de Riegos

3, 4 y 5/10 — 2021
Facultad de Ciencias de la Empresa Universidad Politécnica de Cartagena

FENACORE

Agenda
NOVIEMBRE 2021

Solaqua: charla sobre Instalación de riegos fotovoltaicos de alta potencia

19/10 — 2021
12 - 13 h
Feria SMAGUA Zaragoza

FENACORE

onda: la acción y ción del

REBRO

FENACORE

Síguenos en nuestras redes sociales



WhatsApp, X, Facebook, LinkedIn

Conéctate al Congreso en directo

De 12:30 a 14:00h

FENACORE

e evitar la anación política, para perseguir común"

Campo

FENACORE

Síguenos en nuestras redes sociales



WhatsApp, X, Facebook, LinkedIn

Agenda
Junio 2022

Jornada: Estado Actual Ponencia Magistral. Isabel Bombal

Hoy de 15:05 - 15:35h
Online: Zoom

FENACORE

en Deal a del tro del hídrico

2022

FENACORE
Somos agua,
Somos el regadío.

Síguenos en nuestras redes sociales



WhatsApp, X, Facebook, LinkedIn

Agenda
Noviembre 2022

Jornada Técnica Drones y Teledetección aplicada al Regadío

Jueves, 17 noviembre 2022
De 9 a 15 horas
CENTER, San Fernando de Henares (Madrid)

FENACORE

Soluciones ncia hídrica a para ades de

FENACORE
Somos agua,
Somos el regadío.

Síguenos en nuestras redes sociales



WhatsApp, X, Facebook, LinkedIn

Agenda
NOVIEMBRE 2021

¿Por qué se discrimina al agua en la agenda del Gobierno?

Rueda de prensa 18/11 — 2021
11 h
Impact Hub Madrid

FENACORE

raction: tecnologías para a eficiencia y lidad en el

FENACORE

Agenda 2022

Anunciadas una Mesa Nacional del Regadío y un Observatorio de Sostenibilidad del Regadío

FENACORE

El XV Congreso Nacional de Comunidades de Regantes empieza aquí y ahora

FENACORE

IAQUA ENERGY

15-19 Noviembre 2021

FENACORE

XX Jornada Técnica

El regadío, una respuesta a la agenda del Gobierno

FENACORE

Agenda
NOVIEMBRE 2021

Proyecto Solaqua: Conferencia y Visita

FENACORE

SUMARIO

Editorial

El regadío, clave para cumplir el sueño de acabar con el hambre en el mundo

Noticias

FENACORE & ACATCOR

Jornada técnica en conmemoración del Día Mundial de la Alimentación 2023

XXXIX Congreso Nacional de Riegos

Cultivando una sociedad basada en el valor

V Jornada Técnico-Jurídica, celebrada en Tomelloso (Ciudad Real)

25ª Jornada Informativa de Riegos del Alto Aragón

En nuestras manos

Viaje Técnico de Fenacore Gran Canaria

Andrés del Campo, galardonado en los XVII Premios Andalucía de Agricultura, Pesca y Agua 2023

XXVI Curso para Comunidades de Regantes

¡NOVEDAD! Estrenamos canal en Whatsapp

Proyectos

Reunión final de revisión del proyecto SolaQua con la responsable de proyectos de la Comisión Europea.

Rueda de prensa proyecto Life Triplet

Internacional

Conferencia Internacional Euro-RIOC 2023

Deltamed

Opinión

¡Por favor! Déjense de batallas y guerras del agua, que bastantes conflictos hay ya en el mundo

Una España regada y más poblada

¿Darse de baja en la Comunidad de Regantes?

Informe Técnico

Cómo gestionar de manera sencilla y eficiente las explotaciones de regadío

Informe Jurídico

Modificaciones de las concesiones de aprovechamientos de agua en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico

EDITORIAL

El regadío, clave para cumplir el sueño de acabar con el hambre en el mundo

En estos tiempos en los que afrontamos una serie de desafíos globales sin precedentes, es vital que nos detengamos a pensar lo que realmente importa. El problema más acuciante y grave al que nos enfrentamos hoy en el mundo es el de acabar con el hambre.

¿Cómo podemos hacer realidad el sueño de poner fin a la hambruna y la desnutrición en un mundo en el que la abundancia y la escasez coexisten? Es fundamental que encontremos respuestas realistas y efectivas a esta cuestión trascendental.

Los niños de mi generación salíamos por las calles con las huchas del Domund y teníamos un sueño, ¡acabar con el hambre en el mundo! ¡Qué sueño más bonito! Es tan bonito que tenemos que seguir soñando todos los días hasta hacerlo realidad.

Este sueño inocente e infantil chocaba con la realidad. Pero nos enseñó a ser generosos, a llenarnos de un espíritu de solidaridad que hoy sigue muy presente en algunos de nosotros y que alimenta la esperanza de un mundo que parece haber perdido su rumbo en la guerra de Ucrania o más recientemente en Gaza.

Y también sé que hay muchas organizaciones internacionales y nacionales, al igual que ONGs, y otros grupos religiosos y laicos que han tomado

ese testigo y que siguen perseverando en la consecución de ese gran sueño.

¿Qué podemos hacer nosotros como ciudadanos, como regantes, para eliminar o reducir el hambre en el mundo?

Comprender las causas

El hambre es un problema complejo con raíces profundas para el que no contamos con soluciones mágicas. Por eso, el primer paso para abordarlo es comprender las causas subyacentes del mismo y elaborar un plan integral, realista y plenamente alcanzable. La pobreza, la falta de acceso a alimentos nutritivos, los conflictos armados y el cambio climático son algunos de los factores que contribuyen al hambre en muchas partes del mundo.

Esta tarea debe ser un compromiso global en el que gobiernos, organizaciones no gubernamentales, instituciones laicas y religiosas y la sociedad civil trabajen juntos en busca de las mejores soluciones posibles.

La inversión en programas de desarrollo sostenible son algunas de las medidas esenciales para combatir el hambre. Además, es fundamental abordar la cuestión del acceso a alimentos nutritivos y asequibles, lo que implica apoyar a los agricultores y las comunidades rurales, y promover prácticas agrícolas sostenibles.

El papel clave de la agricultura y del riego

Si este es un problema de todos, debemos preguntarnos qué papel estamos llamados a desempeñar en este proceso los regantes de España.

Porque está clara la importancia de la agricultura y del riego en la seguridad alimentaria del mundo y de España. Sin los regadíos, el mundo sería un lugar más hambriento. Sin los regadíos, España no sería España y los españoles no tendrían la tranquilidad que tienen ahora de ir al supermercado y encontrar siempre productos frescos y de calidad en los distintos lineales.

Y sin embargo, algunos españoles viven de espaldas al campo y al regadío. Desde la ciudad hay quienes miran con superioridad, señalan y critican injustamente al campo. La política tampoco ayuda con decisiones tomadas desde

los despachos que complican las cosas a los agricultores y a los regantes.

Los regantes somos los garantes de la alimentación de los españoles. Convertimos las tierras secas, pobres y marrones en tierras verdes, ricas y productivas. Producimos alrededor de un 65% de los alimentos totales que llegan al consumidor con solo un 15% de la tierra que cultivamos. Entre todos hemos apostado fuerte invirtiendo 5.000 millones de euros para mejorar las instalaciones de riego y ahorrar hasta un 25% de agua.

Somos además un ejemplo de cómo tomar decisiones. Somos tan políticamente variados como el conjunto de los españoles. Pero en las Comunidades de Regantes hacemos todo por consenso y alineados con el interés general de la Comunidad en un tema tan esencial como es el agua y la producción de alimentos.

Debemos mantener muy viva la ilusión que teníamos cuando eramos niños y pedíamos para los más vulnerables y necesitados: eliminar el hambre en el mundo. Es un sueño de largo recorrido que demanda el esfuerzo y la colaboración de todos. ▲

Juan Valero de Palma

Presidente de FENACORE,
Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España



"Escanea este código QR con la cámara de tu teléfono para ver la publicación en La Razón"



epgsalinas | Corredores de seguros



Lee el código QR
y descubre el completo
programa de seguros



Experiencia

+35 años asegurando comunidades de regantes

Confianza

+400 comunidades de regantes aseguradas

Garantía

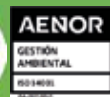
+500 embalses de riego asegurados

Especialización

+1.200.000 hectáreas de regadío aseguradas



www.unregadiomasseguro.com | 957 76 11 14 | info@unregadiomasseguro.com



E.P.G. y Salinas S.L. Correduría de Seguros, con domicilio social en c/ Andrés Barrera, s/n. 14014 Córdoba. Inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, Tomo 1488, Folio 76, Inscripción primera, Hoja CO-15-988, con C.I.F. B-14570568. Inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con N° J-2105 y concertado Seguro de Responsabilidad Civil y capacidad financiera, según legislación vigente.

FENACORE & ACATCOR

Los días 26 y 27 de septiembre, Fenacore fue invitada por la Associació Catalana de Comunitats de Regants (ACATCOR) a compartir unas jornadas en Reus. Un interesante encuentro que nuestro presidente, Juan Valero de Palma, ha valorado muy positivamente para reforzar la colaboración entre ambas partes y conocer las necesidades del regadío de primera mano y sobre el terreno.

En el viaje, se aprovechó para visitar las sedes de las Comunidades de Regantes del Segarra-Garrigues, Canales de Urgell y Pinyana, para conocer en más detalles las particularidades de estos regadíos y sus problemáticas, pudiendo así crear sinergias con la Federación Nacional de Comunidades de Regantes.

La jornada contó con la participación de la presidenta de la Confederación Hidrográfica del EBRO (CHE), M^a Dolores Pascual, quien destacó que la necesidad de que la sociedad sea consciente del valor del agua. Y que una de las principales funciones de las confederaciones hidrográficas es "controlar las



presiones que las diferentes actividades humanas ejercen sobre el recurso hídrico".

Juan Valero de Palma defendió el riego como base de toda la industria agroalimentaria. "Es gracias a los regadíos que se puede producir el alimento necesario para comer diariamente". Debemos mejorar la imagen del regadío en la opinión pública para que la ciudadanía comprenda su importancia, aseguró. ▲

Jornada técnica en conmemoración del Día Mundial de la Alimentación 2023

El 16 de octubre se celebró una jornada técnica con motivo del día Mundial de la Alimentación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB), en Madrid.

La jornada bajo el lema "El Agua es Vida, el Agua es Alimento" contó con la participación de nuestro Presidente de Honor, Andrés del Campo, que participó en la Sesión Técnica 2 - "Planificación Hidrológica y Desarrollo Rural", destacando la importancia que tiene el regadío como motor del Desarrollo Rural. Igualmente, puso de manifiesto la importancia de la modernización para desarrollar las zonas rurales y mejorar el uso eficiente de los recursos (agua y energía).

La jornada contó con la participación de ponentes de elevado prestigio, como Jaime Lamo de Espinosa, exministro de Agricultura y catedrático emérito de la UPM; Alberto Garrido, vicerrector de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y director del Observatorio del Agua de la Fundación Botín; Ignacio Trueba, catedrático emérito de la UPM, entre otros. ▲





HYDROPASS HNSM

- SISTEMA COMPACTO DE MEDICIÓN, GESTIÓN Y CONTROL INTELIGENTE PARA EL REGADÍO, UN GRAN ALIADO PARA LAS COMUNIDADES DE REGANTES



NUESTRO PROYECTO

SOSTENIBILIDAD SOCIAL,
ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL

XXXIX Congreso Nacional de Riegos

El día 20 de octubre en Úbeda (Jaén), e inaugurado por el ministro Luis Planas, Fenacore asistió al XXXIX Congreso Nacional de Riego, a través de su presidente de honor, D. Andrés del Campo García. Una muy buena oportunidad para dejar clara una estimación: la modernización de regadíos permite un ahorro medio de, en algunos casos puntuales, de hasta un 25% en extracciones de agua.

En este marco, Del Campo postuló al regadío y a la biotecnología como soluciones para garantizar la producción de alimentos y la disponibilidad de agua para todos los usuarios, ya que “en menos tierra y con menos agua se reducirán los costes y se podrá producir más y mejor”.

Andrés del Campo analizó la situación actual del sector a lo largo de su ponencia en la mesa redonda “El impulso de la digitalización en la mejora del regadío”, donde recalcó que las Comunidades de Regantes llevan años realizando grandes esfuerzos en materia de modernización de los sistemas de riego.

De hecho, en los últimos 20 años la inversión en modernización de los sistemas de riego asciende hasta los 5.000 millones de euros, tanto de financiación pública como privada. Y a partir de los fondos de recuperación (Next Generation), se prevé una inversión pública y privada superior a los 2.000 millones adicionales hasta 2026.

En paralelo, Del Campo recordó que, en España, el regadío supone cerca de un 15% de la superficie agraria útil y alrededor de un 65% de la producción final agrícola nacional -un 67% de la producción final vegetal-, empleando más del 4% de la población ocupada. ▲



Cultivando una sociedad basada en el valor

El día 24 de octubre, nuestro presidente Juan Valero de Palma Manglano participó en la III Jornada de la Cátedra Primaflor de Agricultura Sostenible y Alimentación Saludable de la Universidad de Almería bajo el nombre “Cultivando una sociedad basada en el valor”. El evento se desarrolló en el Espacio Escénico de Pulpí (Almería) y contó con un amplio elenco de expertos y profesionales del sector, que compartieron su experiencia y visión participando en las distintas ponencias magistrales y mesa redonda.

Se habló del uso del agua en el mundo y en nuestro país, los beneficios sociales de la modernización del regadío, la importancia de la agricultura y del regadío en la cohesión del territorio. La mesa redonda estuvo conformada también por:

- Pedro Baños Bajo, coronel y experto en geoestrategia.
- Antonio García Herraiz, Ejecutivo de Compras Frutas y Hortalizas en Consum.
- Ángel Gil Hernández, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular en la Universidad de Granada.

Principales logros de la modernización de regadíos:

- Ahorro de agua.
- Aumento de la garantía a los usuarios y al medioambiente.
- Aumento de la productividad por metro cúbico de agua utilizado.
- Permite implementar tarifa volumétrica.
- Optimiza la gestión de las Comunidades de Regantes.
- Mejora el servicio al regante.
- Consigue sostenibilidad económica y medioambiental.
- Mejora la eficiencia de los fertilizantes (fertirrigación comunitaria).

Alrededor de 300 personas asistieron al evento, considerándolo todo un éxito dado el interés suscitado. ▲



TOM®

Tuberías de PVC-O de la máxima calidad Producto garantizado 50 años

Mayor
rendimiento
de instalación

Máxima
resistencia
a impactos

Mayor
capacidad
hidráulica

Desde
DN90 hasta
DN1200

La solución
más eficiente
y sostenible



Estanqueidad
completa

La mejor
alternativa para
el transporte de
agua a presión

Propiedades
físicas y
mecánicas
inmejorables

Desde
PN12,5 hasta
PN25 bar

Larga
vida útil

info@molecor.com | www.molecor.com | +34 911 337 090

Garantía aplicable exclusivamente a las tuberías fabricadas en el centro de producción de Loeches (Madrid) y Antequera (Málaga) con certificado AENOR de Producto nº 001/007104 y 001/007374 respectivamente, conforme con UNE-EN 17176-1-2 y 5.

V Jornada Técnico-Jurídica, celebrada en Tomelloso (Ciudad Real)

El Lagar de la Cooperativa Virgen de las Viñas, de Tomelloso (Ciudad Real) acogió el pasado 23 de noviembre la V Jornada Técnico-Jurídica, organizada por la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) Mancha Occidental II.

El objetivo principal de la jornada era aclarar cuestiones pendientes, sacar conclusiones y un compromiso directo del Gobierno de España para intentar resolver los problemas que tenemos, sobre todo a nivel administrativo y en materia de regularización de todas las hectáreas pendientes". En este sentido, se recordó que existe un compromiso político con los usuarios.

Por su parte, durante la inauguración, el alcalde de Tomelloso, Javier Navarro, solicitó la simplificación de la burocracia que sufren los agricultores y la resolución de problemas, como la regularización de los pozos de las denominadas explotaciones prioritarias.

La inauguración contó, también, con la presencia del presidente de la cooperativa Virgen de las Viñas, Rafael Torres, quien destacó la apuesta de los agricultores por la eficiencia hídrica y por la modernización de los sistemas de regadío, en la que han realizado "un esfuerzo ingente".

La jornada siguió con una ponencia de Javier González, Catedrático de Ingeniería Hidráulica de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre La oportunidad de la digitalización para la gestión de las aguas subterráneas en situación de escasez y adaptación al cambio climático. Posteriormente, Teresa Reillo, de los Servicios Jurídicos de Cobo Serrano Abogados, informó sobre el análisis del proyecto de orden de regulación de los sistemas electrónicos de control de volúmenes de agua. Por su parte, Teodoro Estrela, director general del Agua del MITECO, dio a conocer la convocatoria de ayudas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PERTE) sobre Digitalización del Ciclo del Agua.

En la parte final, tuvo lugar una mesa redonda en la que se abordaron asuntos como el retraso en la resolución de expedientes de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la resolución de las explotaciones prioritarias, el uso eficiente del agua para regadío, el régimen sancionador, los recursos del acuífero o la importancia del regadío en el Alto Guadiana. ▲

25ª Jornada Informativa de Riegos del Alto Aragón

El 9 de noviembre de 2023 se celebró, en el Palacio de Congresos de Huesca, la 25ª Jornada Informativa de Riegos del Alto Aragón sobre "El futuro del regadío: retos ambientales y tecnológicos para un regadío viable".

Tras la inauguración, realizada por Jorge Azcón (Presidente de Aragón), Lorena Orduna (Alcaldesa de Huesca) y José Antonio Pradas (Presidente de Riegos del Alto Aragón), se llevó a cabo una mesa redonda con el tema: Estrategia Nacional de Recuperación de Ríos. Efectos sobre el regadío.

La primera ponencia 'Situación actual de la agricultura europea y los retos ambientales' fue llevada a cabo por Gregorio Dávila, Jefe adjunto de la Unidad de Sostenibilidad medioambiental de la DG Agricultura y Desarrollo Rural (UE).

La segunda ponencia 'Retos y desafíos de los sistemas alimentarios mundiales' fue liderada por Javier Sierra, Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Tras las dos ponencias, antes de la clausura, se realizó otra mesa redonda con la temática Modernización, digitalización y creación de regadíos. Avances de los diferentes planes y programas.

Y para finalizar, el acto de clausura fue realizado por Ángel Samper (Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Gobierno de Aragón) y José Antonio Pradas (Presidente de Riegos del Alto Aragón). ▲



Expertos en aguas regeneradas

Consulta nuestras soluciones
para **Comunidades de Regantes**
en agbaragriculture.com



Agbar

En nuestras manos

Una obra de arte, pero también un movimiento que busca concienciar a todos los actores implicados de la sociedad sobre la importancia de proteger el agua (un bien tan vital como limitado) y que apele a la necesidad de entrar en acción para ello. Porque además de una obligación moral, es una cuestión de tiempo.

Desde Alianza StepbyWater, organización multi-sectorial pionera, de la que Fenacore forma parte, y conformada por organizaciones públicas y privadas y la sociedad civil, hemos creado la primera obra de arte sobre una laguna para llamar la atención sobre el problema de la crisis hídrica.

En colaboración con el artista internacional Saype, hemos emprendido un camino para, entre todos, encontrar, crear y compartir soluciones para garantizar el futuro del agua.

En España, la situación es particularmente sensible porque estamos sometidos a un fuerte estrés hídrico pero no es momento de pesimismo sino de acción.

En Nuestras Manos es un movimiento impulsado por la alianza StepbyWater que aspira a encontrar, crear y compartir soluciones para hacer frente al desafío del agua y la crisis hídrica.

Saype es un artista contemporáneo francés, conocido por crear pinturas gigantes ultrarrealistas en la naturaleza utilizando una pintura biodegradable que él mismo inventó. En 2019, la revista Forbes lo clasificó entre las 30 personas menores de 30 años más influyentes en el arte y la cultura.

Sus obras de arte se clasifican como “land art efímero”, ya que desaparecen en poco tiempo por la propia acción de la naturaleza. Con sus obras de arte monumentales, Saype tiene el objetivo de llamar la atención de la sociedad e impactar sin dejar rastro en la naturaleza.

Su compromiso con la crisis hídrica a nivel mundial se hace patente a través de la colaboración con este proyecto, el primero comisionado al que accede el artista. ▲



Imagen de la laguna antes de la llegada de Saype



Antonio Alcaide, director técnico de CUAS Mancha II representó a Fenacore en este interesante y artístico evento

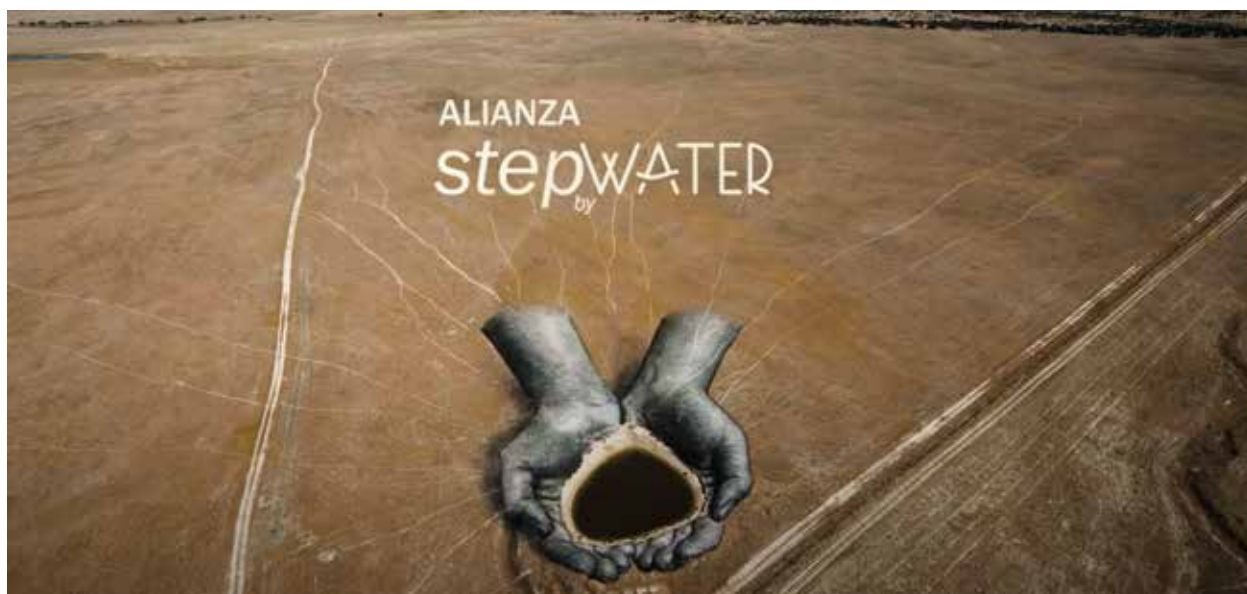


Imagen de la laguna tras el impacto de Saype



Riega, ahorrando dinero



- Primera fábrica de tuberías acreditada por el Ministerio para la Transición Ecológica
- Más de 3500 km de tubo de riego de PRFV instalados en España
- Producto acreditado y testado, mucho más resistente y duradero que los materiales tradicionales
- Reducción del 30% del consumo energético en las estaciones de bombeo
- Menor coste de instalación

Amiblu Pipe Systems
Pipes designed for generations



Camarles (Tarragona)
+34 977 47 07 77
www.amiblu.com

Viaje Técnico de Fenacore Gran Canaria

Este año el viaje técnico de FENACORE fue a la Isla de Gran Canaria. Durante nuestra estancia allí, celebramos con la colaboración de la Comunidad de Regantes La Aldea de San Nicolás una Jornada Técnica el lunes 13 de noviembre sobre la gestión del riego en las Islas Canarias.

Durante la jornada, tuvimos ocasión a través de diversas ponencias, de conocer los principales datos de la agricultura de regadío y de las Comunidades de Regantes de las Islas Canarias, la influencia del regadío en el PIB, la situación actual de la modernización de regadíos y de las obras hidráulicas, la legislación y la gestión del agua, la importancia del riego, etc.

En la misma, participaron representantes de la Consejería de Área de Sector Primario, Soberanía Alimentaria y Seguridad Hídrica del Cabildo de Gran Canaria; el Consejo Insular de Aguas; la Consejería de Agricultura, Ganadería Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias; y varias Comunidades de Regantes tanto de Gran Canaria como del resto de Islas.

Por otro lado, también llevamos a cabo una serie de visitas técnicas de campo, entre las que destacan la visita a la Cooperativa Agrícola de plátanos Llanos de Sardina; COGRISAN, que es la Cooperativa de Tomates en Aldea de San Nicolás;

y por supuesto, la visita a la sede de la Comunidad de Regantes de la Aldea de San Nicolás, a quien desde aquí agradecemos enormemente la colaboración y la ilusión que pusieron para que este viaje se haya llevado a cabo con tanto éxito.

Con un afán integrador, en FENACORE siempre queremos dar a conocer la situación real del agua en todos los puntos de España, y en este caso quisimos conocer de primera mano tanto la casuística, como los posibles retos a los que se enfrentan las Comunidades de Regantes de las Islas Canarias. Además, el viaje sirve también para estrechar lazos con las instituciones y con las Comunidades de Regantes que integramos FENACORE. ▲



La gran apuesta verde: 2 mil millones de euros para una agricultura sostenible



Para los próximos cuatro años, se destinarán 2 mil millones de euros para la modernización tecnológica en la agricultura. Bajo el lema "Agricultura 4.0", se busca optimizar los procesos de producción, minimizando los impactos adversos sobre el medio hídrico y el ciclo hidrológico. Esta ambiciosa meta se traduce en la mejora de los procesos naturales asociados al ciclo hidrológico, así como en la regeneración de suelos y masas de agua.

En referencia a esta inversión, Pablo Abejas, CEO del Grupo Visalia explica: "Nuestro objetivo principal es respaldar proyectos que impulsen la transición hacia una agricultura más inteligente y sostenible. Para lograrlo, modernizamos los sistemas de regadío, transformándolos a través soluciones fotovoltaicas".

Grupo Visalia es líder indiscutible en el sector de la energía solar, aprovechando esta oportunidad sin precedentes. Con una trayectoria desde la instalación de paneles solares en proyectos de pequeña y mediana escala –para particulares, comunidades de propietarios y PYMES– hasta el desarrollo de innovadores proyectos de generación de energía solar mediante parques fotovoltaicos e instalaciones específicas para comunidades de regantes, la empresa destaca por su experiencia y know-how.

Como muestra de su compromiso con las prácticas sostenibles y la promoción de fuentes de energía limpias, Grupo Visalia da un paso más al impulsar el patrocinio de FENACORE, la Federación Nacional de Comunidades de Regantes. Visalia

persigue fomentar el uso responsable y eficiente de la energía en la agricultura, y promover tecnologías y métodos que reduzcan el impacto ambiental.

Las comunidades de regantes se enfrentan a desafíos que demandan soluciones innovadoras como la escasez de recursos hídricos, la ineficiencia en la gestión del agua, los costos energéticos elevados, los impactos ambientales negativos, la presión regulatoria y normativa, el cambio y la variabilidad climática, la necesidad de modernización de infraestructuras, así como la conciencia y adopción de tecnología, la incertidumbre económica y financiera, y la educación y conciencia.

En este escenario, **Grupo Visalia es un actor clave, ofreciendo una amplia gama de soluciones de energía solar diseñadas específicamente para abordar estos desafíos.** A través de sus instalaciones promueve la eficiencia energética, asegurando un uso óptimo de los recursos hídricos y energéticos, traducido en un significativo ahorro económico y ambiental. Además, ofrece asesoramiento y gestión gratuita de subvenciones para maximizar los beneficios de la inversión que realizan las comunidades de regantes. Y como parte integral de su misión, la generación de empleo local.

La propuesta de Visalia abarca un enfoque integral, que comprende desde sistemas de autoconsumo o soluciones de generación de energía compartida, pasando por auditorías energéticas y consultoría especializada, así como capacitación y formación especializada, además de servicios post-venta y mantenimiento preventivo.

"Con una inversión sin precedentes y una asociación estratégica como Grupo Visalia, estamos en camino de transformar no solo la industria agrícola, sino también la forma en que interactuamos con nuestro entorno natural, promoviendo una agricultura sostenible y tecnológicamente avanzada", afirma el director general Alejandro Tejero-Garcés.



Andrés del Campo, galardonado en los XVII Premios Andalucía de Agricultura, Pesca y Agua 2023

Es un nuevo reconocimiento a la labor que durante casi 30 años ha hecho en defensa del regadío y de los intereses de las Comunidades de Regantes

Andrés del Campo, presidente de honor de la Federación Nacional de Regantes, Fenacore, ha sido galardonado en los XVII Premios Andalucía de Agricultura, Pesca y Agua 2023, en concreto en la categoría de Eficiencia y Apuesta Hídrica, el día 1 de diciembre en el Centro Federico García Lorca de Granada.

Esta recompensa supone un nuevo reconocimiento a la labor que Del Campo ha venido desarrollando durante más de 25 años en defensa del regadío y de los intereses de las comunidades de regantes. En 1996 fue elegido por primera vez presidente de Fenacore, y no abandonó la primera línea hasta la Junta General de junio de este año, cuando tomó posesión el nuevo presidente, Juan Valero de Palma.

Andrés del Campo (Córdoba, 1948) es ingeniero agrónomo por la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica de Córdoba. Ha trabajado tanto en la empresa privada, como ingeniero proyectista, y como profesional libre, dirigiendo un laboratorio de análisis agrícolas que asesoraba a explotaciones agrarias de regadío en España y Latinoamérica.

En 1978 fue nombrado secretario y dos años después, presidente de la Comunidad de Regan-

tes del Pantano del Guadalquivir de Córdoba. Ha sido miembro del Consejo Nacional del Agua y de su Comisión Permanente y cofundador del Foro del Agua y del Foro Agrario de Madrid. Vocal de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y co-fundador de FERAGUA (Federación Andaluza de Comunidades de Regantes) de Sevilla.

A nivel internacional ha sido también fundador y presidente de la asociación internacional "Euro-Mediterranean Irrigators Community" (EIC), desde 2002, que agrupa a asociaciones de regantes de los países de Europa y norte de África; presidente de la European Union of Water Management Associations (EUWMA), asociación europea que agrupa a las principales asociaciones de ámbito nacional de 8 estados miembros; y vicepresidente de Irrigants d'Europe (IE).

Andrés del Campo ha agradecido al jurado y a la Junta de Andalucía este galardón y ha expresado su satisfacción "por un trabajo al que me he entregado en cuerpo y alma desde hace muchos años, y que es más que defender los intereses de los regantes de España. Es una responsabilidad relacionada con el uso del agua, nuestro bien más preciado, ya que resulta vital para garantizar la producción de alimentos, mitigar las consecuencias más severas del cambio climático, evitar la despoblación de las zonas rurales y cohesionar los territorios".

Junto a Andrés del Campo han sido seleccionadas otras nueve candidaturas de unos galardones que tienen como objetivo impulsar la concienciación y el interés ciudadano y del tejido empresarial andaluz por la actividad agroalimentaria, con especial mención a las labores agroganaderas, pesqueras y relacionadas con el agua y la agroindustria. ▲



Si yo no produzco, tú no comes.

Esta iniciativa, desarrollada por Agrifood en colaboración con Cooperativas Agro-Alimentarias de España, quiere informar sobre la situación que viven hoy en día los productores de alimentos en todo el territorio nacional, donde la sequía, el incremento de costes y otros problemas que sufren están poniendo en peligro las neveras de los consumidores, ya sea por el precio a pagar por los alimentos o la posible falta de producto en los lineales.

El mundo urbano está escribiendo el discurso y el relato del mundo rural. Ha llegado el momento de unirse y así poder explicar la realidad de los productores de alimentos desde el propio sector. En la pandemia la sociedad nos reconoció a los productores de alimentos como esenciales... pero pronto se le olvidó.

Fenacore asistió a la presentación de esta campaña el pasado 16 de octubre, coincidente con el Día Mundial de la Alimentación, y realizada en un hotel en el centro de Madrid, la cual culminó con el despliegue de una lona publicitaria gigante. ▲



XXVI Curso para Comunidades de Regantes

El pasado 27 de noviembre se realizó en el Aula Magna del INAP (Instituto Nacional de Administración Pública) el XXVI curso para CC.RR. organizado por Fenacore. Alrededor de 75 asistentes pudieron atender las distintas ponencias:

- Implantación del Canal de Denuncias en las Comunidades de Regantes - José Pascual Broch, letrado asesor de Comunidades de Regantes y Asesor de FERTAJO.
- Estudio de dotaciones de riego para la planificación hidrológica del cuarto ciclo - Miguel Angel García Vera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Modificaciones en el Reglamento de Dominio Público Hidráulico - M^a Jesús Manguan, abogada y asesora jurídica de CCRR y Mónica Sastre, Directora del Despacho Sastre Beceiro.
- Metodología de control y cuantificación a tiempo real de la contaminación difusa - Pascual Broch Reverter, Presidente CR Villarreal (Castellón) y de FECOREVA.
- Modificación de características de la concesión por ajustes con el SIGPAC - José Romero, letrado asesor de Comunidades de Regantes.
- Taller participativo para el trabajo de investigación: Relaciones de interdependencia entre el regadío y la fijación de población en el marco del observatorio de la sostenibilidad del regadío - Francisco Ayuga Téllez, Universidad Politécnica de Madrid.
- Mesa Redonda sobre control de los aprovechamientos y retornos de riego - Angel Mallo, abogado y asesor de CCRR.

Queremos agradecer, tanto a ponentes como asistentes, su participación en este curso que consideramos un éxito por el interés suscitado y por su ejecución. ▲



¡NOVEDAD! Estrenamos canal en Whatsapp

El canal de WhatsApp de Fenacore nos permitirá comunicarnos con vosotros de forma más directa y rápida. Para unirse al canal, hay que abrir la cámara del móvil y enfocar al siguiente código QR, el cual dirige al listado de redes sociales de FENACORE y en el que habría que pulsar la primera opción: "Síguenos en WHATSAPP". A continuación, ver el canal y SEGUIR el canal.. ▲



CONTROL TOTAL DE CANALES

MIDE, CONTROLA Y REGULA EN TIEMPO REAL

TCC TOTAL CHANNEL CONTROL

Funcionamiento integral de todo el sistema actuando en función de consignas o en función de valores de nivel o caudal medidos por otras compuertas.

Mejora de la eficiencia del sistema con ahorros de agua y en la gestión.

SlipMeter®

Regulación de caudales de entrega

FlumeGate®

Regulación y medición de niveles y caudales.



Reunión final de revisión del proyecto SolaQua con la responsable de proyectos de la Comisión Europea.



Como os avanzamos en el número anterior del El día 22 de noviembre, se llevó a cabo por videoconferencia esta revisión, en la que la responsable de proyectos de la Comisión europea, Irene Pinedo, atendió a la presentación realizada por el coordinador del proyecto, Luis Narvarte (Universidad Politécnica de Madrid), en la que se habló tanto de los objetivos cumplidos, el trabajo realizado, como de los resultados e impactos del proyecto SOLAQUA en estos 3 años.

Tras la presentación, la Comisión realizó una serie de preguntas para tener más claras algunas cuestiones. Con ello, el proyecto queda realizado aunque la web seguirá activa como canal de comunicación entre agricultores, inversores, autoridades públicas y empresas privadas.

También, en esta misma línea se mantendrán las redes sociales del proyecto, en las que nos podemos hacer eco de cualquier avance relacionado con el riego fotovoltaico de nuestro país, y más allá.

Ese mismo día, tuvimos la noticia de que habían publicado una doble página sobre el proyecto en la revista Solar News. ▲



Rueda de prensa proyecto Life Triplet



Continuando con la noticia del último Boletín Intercuencias, ha arrancado este interesante proyecto en el que participa Fenacore y CUAS II. En este caso, queremos compartir la información sobre la rueda de prensa y el logo del proyecto. El día 10 de octubre se ha llevado a cabo una rueda de prensa de presentación del proyecto europeo Life Triplet. Al las 10 de la mañana, en el Hotel Guadiana de Ciudad Real, se ha convocado a los medios para explicar el objetivo del proyecto, así como las medidas que se van a tomar para llevarlo a cabo. Los intervinientes han sido:

- José Joaquín Gómez, presidente de CUAS Mancha Occidental II.
- Antonio Alcaide, director de CUAS Mancha Occidental II.
- Alejandro Pérez Pastor, catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena y coordinador del proyecto.
- Enrique Cerdeira, representante de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE).

La presentación contó con la asistencia de representantes de otras empresas e instituciones del proyecto LIFE TRIPLET. ▲



DEMETER



MÓDULOS DEMETER WEB:



Sinóptico
visualización del proyecto



Balances hídricos



Nivel de depósitos



Presiones



Consumos medios



Notificación de alarmas

Conferencia Internacional Euro-RIOC 2023

El 16 de octubre, en Madrid, nuestro presidente Juan Valero de Palma intervino en la Conferencia Internacional Euro-RIOC 2023, que reunió en Valencia a representantes de los Estados miembros de la UE, de las administraciones nacionales y regionales del agua, demarcaciones hidrográficas y de los organismos de cuenca, entre otros agentes del sector

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) sostuvo que “la contaminación es difusa en el tiempo, el espacio y el origen”, por lo que abogó por estudiar e identificar su origen para reducirla y mitigar sus efectos, en lugar de responsabilizar de manera injusta sólo al regadío.

Asimismo, destacó que la modernización del riego permite aplicar la cantidad exacta de agua, fertilizantes y otros insumos, por lo que contribuye a reducir la aplicación de herbicidas, ya que las hierbas sólo crecen en las zonas mojadas y, por tanto, hay que tratar menos superficie y con una menor frecuencia.

Por todo ello, instó a reforzar la coordinación entre las administraciones -organismos de cuenca y las comunidades autónomas- para reducir la contaminación difusa en nuestro país, cuyas fuentes son muy variadas (urbana, industrial, sector turístico, ganadera, agrícola....).

Valero de Palma apuntó que los nuevos proyectos de modernización incorporan instrumentos de medida y de control de la contaminación difusa que permiten contar con información del volumen de agua en la toma y en los retornos.

De igual modo, subrayó que el sector de los regadíos, a través de las comunidades de regantes, ayuda a reducir este tipo de contaminación mediante campañas de formación, de concienciación y de educación ambiental para la aplicación eficiente de los fertilizantes y de los plaguicidas. ▲



Deltamed

El pasado 20 de octubre tuvo lugar, en la sede del Consorzio di Bonifica Veneto Orientale de San Donà di Piave (Italia), la Asamblea General de Deltamed. Es la primera Asamblea General tras la celebrada en Amposta (Tarragona, España) el 25 de noviembre de 2022, durante la cual se acordó la renovación de los cargos de la asociación, con el traspaso de la Presidencia de D. Manuel Ferré Aixendri a D. Giorgio Piazza, Presidente del Consorzio di bonifica Veneto Orientale.

El Prof. Andrea Rinaldo, ganador en 2023 del «Premio del agua de Estocolmo», el galardón más prestigioso del mundo en el ámbito de los estudios sobre el agua, participó en la jornada mostrando su interés por el funcionamiento de nuestra Asociación. El Prof. Rinaldo pronunció una *lectio magistralis* titulada <<La gobernanza del agua en un mundo cambiante>>, en la que abordó cuestiones acuciantes que están en el centro del debate científico actual relacionado con el agua.

Por la tarde, los delegados tuvieron la oportunidad de examinar y debatir los nuevos Estatutos adaptados a la normativa italiana relativa a las organizaciones del tercer sector, cuyo borrador ya se presentó al Comité Técnico de Deltamed; las propuestas de adhesión de nuevos Miembros Ordinarios y Extraordinarios y el debate sobre las actividades, estrategias y planificación de Deltamed para el trienio 2023-25. ▲



Más de 50 años unidos a ti



www.prefabricadosdelta.com

Prefabricados
Delta

¡Por favor! Déjense de batallas y guerras del agua, que bastantes conflictos hay ya en el mundo

Siguen, insisten, no aprenden y no aprenderán nunca, no oyen, no escuchan o se la trae al paio.

Creen que el agua es una batalla entre comunidades autónomas y entre éstas y el Gobierno, dependiendo, claro está, de quien esté al frente de cada administración en cada momento; lo de los principios hidrológicos y los estudios rigurosos se los pasa cada representante político por donde puede, quiere o le dejan.

Qué obsesión con la batalla del agua, la Champions League Hídrica le podrían llamar: Doñana Agua Club 2- Racing Estado Nacional Hídrico 2; Sporting Tajo golea al Alto Guadiana FC, en una actuación marcada por la mala actuación arbitral y provocando el descenso directo del Rayo Prioritarias, y así con competiciones por toda España.

Déjense de batallas y guerras, que bastantes hay ya por el mundo y dedíquense a trabajar en conjunto por la hidrología nacional. Hablen, en positivo, de regadíos, depuración de aguas, desaladoras, nuevas tecnologías, inversiones reales, sistemas eficientes, modernización, formación... tienen trabajo.

Además de hastiar mucho con el tema de la batalla del agua, muestran con ello su supina ignorancia al respecto y hacen mucho el ridículo, aunque vaya en el sueldo, y en el mejor de los

casos, sean siempre peones escasos de conocimientos los enviados a la guerra del agua por sus superiores. ¡Paren! Están ya enfangados y el siguiente paso puede ser fenecer engullidos por miles de toneladas de lodo, marrón, este no tiene otro color ni sabe de posicionamientos políticos.

Qué obsesión, que ya solo entienden los políticos de turno, devorados por la intranquilidad de los resultados de las urnas. Que no, que el agua debe ser una cuestión de Estado, o es que no lo están viendo.

En sus trifulcas diarias parece que ya vale todo, pero es su problema, no el de los usuarios y usuarias del agua: población en general, agricultores y ganaderos, industrias...

Y lo peor es que en esa dinámica menospreciadora y beligerante nos han hecho caer a todos en sus redes, insuflándonos de ardor guerrero.

Resulta que hoy en día hay códigos de lenguaje inclusivo, para referirse, por ejemplo, a tratamiento a los animales, razas y géneros, perfecto, pero luego van y cuando hablan de agua vale todo, batallas, guerras, yo la tengo más grande, pongo en peligro sectores productores y me da igual... Pero bueno, siéntense, si es posible todos juntos, y mientras beben un buen vaso de agua (transparente, sin colores) piénsenselo. ▲

José Joaquín Gómez Alarcón

Presidente de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas (CUAS) Mancha Occidental II.

Miembro de la Comisión Permanente de FENACORE.

Representante de la cuenca del Guadiana en el Consejo Nacional del Agua.



DIGITALIZACIÓN

Servicio Integral de Proyectos

- + Desarrollo
- + Implantación
- + Seguimiento

Una **oportunidad histórica** para la modernización y digitalización de las entidades de riego.

El Estado subvenciona 7 soluciones digitales:

1. Tramitación electrónica y portal web
2. SIG-web parcelario agrícola y red de riego
3. Digitalización sistemas de control de volumen
4. Monitorización retención de agua del suelo
5. Monitorización retornos a cauces superficiales
6. Monitorización lixiviados aguas subterráneas
7. Telecontrol y optimización energética

Si necesita digitalizar su entidad de riego, contacte con Moval, tenemos una **dilatada experiencia** en la digitalización de la mayoría de las soluciones subvencionadas. Visitamos presencialmente sus infraestructuras, analizamos su situación y diseñamos un **proyecto a su medida**.

Especializada en entidades de riego, **Moval Agroingeniería** presta asesoramiento técnico, económico, administrativo y jurídico para el **desarrollo completo** de proyectos para su digitalización.



Además disponemos de una solución tecnológica propia para la gestión integral de Zonas Regables **Moval Regadío®**.



Basada en **Odoo**, un ERP de código abierto, es modular, **personalizable** y adaptable a cualquier entidad de riego.

Permite la **integración** con cualquier tipo de telecontrol o dispositivo **IoT**.

Conectada con distintas fuentes de datos
Catastro, **SIGPAC**, PNOA, Grafana.

Con Visor SIG para la explotación de datos geoespaciales de parcelas, balsas, infraestructura energética y de riego, telecontroles, sensores, teledetección.

Moval Regadio®

 wiki.moval.es

G. operativos

 **GOINNOWATER**
 EFFIREM

Asesoramiento

- Técnico
- Contable y fiscal
- Administrativo
- Jurídico
- Energético
- Gestión de balsas

Contacto

 info@moval.es
 868 453 090
 moval.es



Estadísticas

Instancias
47

Módulos
238

Usuarios
160

Comuneros
55.6 K

Parcelas
123 K

Hectáreas
118 K

Una España regada y más poblada

Desde hace siglos nuestros mejores pensadores clamaron por el mejor aprovechamiento del agua en España. Sabían que vivíamos en un país seco, aunque lo del stress todavía no se usaba, y que la agricultura solo sería rentable con Agua, que además era precisa para disponer de los alimentos necesarios para no pasar hambres.

En los años de la Ilustración, Jovellanos, que elaboró su famoso Informe sobre la ley Agraria, ya afirmaba “España nunca será grande mientras las aguas de nuestros ríos se pierdan en el mar”. Y un siglo después, Joaquín Costa nos decía que “la política hidráulica es la expresión sublimada de la política agraria y generalizando más, de la política económica de la nación” (1903) y pedía “muchas acequias y canales y pocos ríos caudalosos” (1880).

Ahora hay necios que pretenden discutir esos principios y poner en cuestión tales ideas cuando precisamente el Cambio climático debe llevarnos por esos caminos. Según NU el mundo en el año 2050 contará con 10.000 millones de habitantes. Y la FAO nos dice que en esa fecha será necesario disponer de un 60% más de alimentos, para que esa población esté bien alimentada, sin problemas de desnutrición. Y en esos momentos la población se concentrará cada vez más en grandes metrópolis y en ciudades del litoral, como ya nos pasa en España, mientras que las zonas centrales se vaciarán. Si queremos tener una agricultura potente habrá que llenar las tierras agrícolas, unos 17 millones de hectáreas de SAU en España, y dotarlas de agua. Ya he dicho muchas veces que “la agricultura española será de riego o no será”.

Nuestra población se concentra más y más en grandes núcleos urbanos – macrocities- que deberán ser debidamente abastecidos. Y esas poblaciones demandan hoy, cada vez más, alimentos envasados, preparados, al modo occidental. Y por tanto la Agricultura y toda la cadena de valor deberá ser capaz de aportar esos alimentos. Y para ello precisa de cambios

tecnológicos que sean capaces de multiplicar por mucho las actuales cifras de producción alimentaria.

La única variable de ajuste que permite esa evolución, junto a la nueva genética – la edición genética- y las nuevas tecnologías agronómicas, es el riego. La apetencia por las tierras regadas es tal que tanto los fondos de inversión privados como los fondos soberanos llevan varias décadas invirtiendo en tierras regables en el amundo.

Hay una tendencia creciente a considerar a niveles nacionales la “seguridad alimentaria” como si fuera la “soberanía alimentaria”, pero esta es casi imposible de alcanzar excepto en algunos grandes países. De hecho, en Francia el ministerio ya se llama de “Agricultura y Soberanía Alimentaria”.

Y a nivel mundial no podemos olvidar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), creados en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) para abordar los grandes retos globales. La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es una hoja de ruta elaborada para conseguir un objetivo social común: el desarrollo global y humano sostenible y fija su objetivo 2 “Hambre cero” y el 6 “Agua y saneamiento”. Es decir, seguridad alimentaria total y uso del agua racional y sostenible

Las necesidades de agua para el riego, para la agricultura, absorben hoy un 50/60% del recurso, con un riego altamente eficiente. España lo tiene. Y las necesidades de agua para usos urbanos e industriales consumen hoy prácticamente el resto.

Pero el regadío, que solo representa el 22.5% de la superficie cultivada en España, genera el

BOMBEO SOLAR

CON VARIADORES DE FRECUENCIA

- **Instalaciones** de 0.8 a 500kW
aisladas, conmutadas e híbridadas
- **Modelos VD, VDSUN, S100 y H100**
- **Variadores con MPPT o controlador CBS**
- **Cálculo, monitorización y control**

SUN data SUN calc

vector

LS ELECTRIC



SMART INDUSTRY & ENERGY SOLUTIONS

www.vmc.es

65% (!!!) de la Producción Final Agraria. Es la clave del éxito de la moderna agricultura española. El clavillo del abanico... Gracias a él, exportamos cerca de 60.000 M€/año y producimos grandes cosechas de frutas, hortalizas, vinos, aceites, cereales pienso, etc.

Los rendimientos de los cultivos en riego son más del doble que los mayores que pueden obtenerse en secano. E, incluso, con bajos insumos es más productiva que la agricultura de secano. Y el riego localizado, por goteo, puede reducir el consumo de agua del 30 al 60% respecto al riego por surcos o por aspersión.

El sector agrícola tiene un nuevo reto significativo: incrementar la producción y, además, proteger también el medio ambiente y mejorar la función global de los ecosistemas. Muchos pensamos que la agricultura de riego debe crecer para hacer frente a esas necesidades alimentarias y para luchar contra la desertificación y la despoblación. Y que, si vamos a sufrir tormentas y tormentas, hay que retener toda el agua de lluvia posible mediante presas y embalses de dimensiones racionales. Y que los riegos existentes deben racionalizar económica y tecnológicamente sus sistemas para que el ahorro de agua haga posible regar más tierras con menos recurso. Y depurar y reciclar el mayor volumen de agua posible. Y que debe preferirse el agua azul a la procedente de desaladoras pero excluyendo estas en la agricultura por razones de coste energético. Y que hay que meditar, de cara a ese futuro incierto pero inquietante que se anuncia, en la interconexión de cuencas hidrográficas para reorientar los flujos en función de las escaseces que puedan surgir.

Debemos plantearnos esta cuestión con urgencia y con objetividad, Las soluciones son sencillas, pero requieren consensos e inversiones potentes (hoy inexistentes) y singulares para garantizar los regadíos presentes y lograr los fines antes mencionados. Desgraciadamente, España solo invierte en infraestructuras del agua un porcentaje de su PIB muy bajo, menos de la mitad que Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, que no sufren tanto de la aridez y el estrés hídrico como España. Hay que aumentar la inversión en obra pública hidráulica.

En suma, meditar sobre el sistema completo pero dando por sentado que el principal objetivo de esa política es que España siga siendo una gran potencia productora y exportadora de alimentos - somos, el 7º país más exportador del mundo pese a nuestra escasa tierra cultivada- y que la población agraria y rural crezca, no disminuya, incluso ocupando, especialmente por la inmigración hispanoamericana, pueblos hoy semiabandonados.

Poblemos el interior y usemos el riego para ello y para seguir siendo una extraordinaria potencia alimentaria. Y hagámoslo todo bajo un gran Pacto Nacional del Agua. Ojalá se intente y se logre.

Jaime Lamo de Espinosa

Catedrático emérito Universidad Politécnica de Madrid.

Catedrático Jean Monnet. UE.



PROGRAMADOR PARA LIMPIEZA DE FILTROS



REGISTRO DE TODOS
LOS DATOS Y EVENTOS
DE FILTRADO. PUEDEN
DESCARGARSE A TRAVÉS
DE LA APP



FÁCIL CONFIGURACIÓN
A TRAVÉS DE APP



APTO PARA TODOS
LOS SISTEMAS DE FILTRACIÓN



PRESIÓN DIFERENCIAL MÁS
EXACTA MEDIANTE EL USO
DE 2 SENSORES DE PRESIÓN
CON TECNOLOGÍA PATENTADA



PARA MÁS INFORMACIÓN Y DETALLES
CONTÁCTENOS
spain@baccara-geva.com

¿Darse de baja en la Comunidad de Regantes?

Comunidad de Regantes Albalate de las Nogueras

Se plantea aquí la cuestión concreta de si un comunero puede darse de baja en la comunidad de regantes. Ya surgió en la última Junta General de comuneros y, ciertamente sin entrar en muchos detalles, porque no era el lugar ni el momento adecuado, como actual presidente de la Comunidad, respondí que, aunque la Ley no lo prohíbe expresamente, tampoco está contemplado como un derecho absoluto que pueda ejercerse de forma unilateral por cada comunero. Acorramos entonces divulgar una nota informativa para todos nuestros usuarios. Y quiero empezar por aclarar que, obviamente, esta es mi opinión, fundamentada en la legislación aplicable y la jurisprudencia de que disponemos, pero, en última instancia, mi opinión y, como se dice en estos casos, a falta de mejor criterio que en derecho proceda.

El artículo 212.4 del Reglamento del dominio

público hidráulico (en adelante RDPH), ciertamente no establece la prohibición absoluta de que un comunero pueda causar baja en su comunidad; se limita a fijar las condiciones previas que deben darse para ejercer este derecho. El silencio latente de la Ley excluye la posibilidad de que un comunero pueda separarse de su comunidad sin más razones que su libre voluntad. Así lo viene confirmando la jurisprudencia del TS precisando que **debe concurrir causa justa y objetiva** (STS de 10 de noviembre de 2006 en recurso de casación 3777/2003 y STS de 31 de octubre de 2000, recurso de casación 4633/1993).

Y los fundamentos de esta interpretación restrictiva los encontramos en el conjunto de la legislación reguladora aplicable.

- Un primer elemento a contemplar: las Comunidades de Regantes son corporaciones de



Compromiso con los regadíos



www.tragsa.es



Desde hace más de **45 años**, el **Grupo Tragsa** trabaja a diario con las administraciones públicas para mejorar la calidad de vida de las personas, apostando por la **eficiencia** y **modernización** de nuestros regadíos.



derecho público adscritas al Organismo de cuenca y destinadas a cumplir funciones delegadas por el **titular (el Estado) del dominio público hidráulico**. Estas corporaciones son el soporte mismo del derecho al aprovechamiento del agua que se otorga en Concesión mediante la correspondiente resolución administrativa. Por tanto, dichas Comunidades no son simples agrupaciones de regantes que libremente se asocian para defender sus legítimos intereses; más bien son requisito básico y de obligada constitución en las que el Estado deposita el derecho al aprovechamiento del agua para regadío. Así, tanto el artículo 81 de la Ley de Aguas, como el 198 del RDPH, establecen de manera imperativa: **“Los usuarios del agua y otros bienes del dominio público hidráulico de una misma concesión deberán constituirse en comunidades de usuarios”**. Es decir, la concesión misma del aprovechamiento de aguas requiere inexcusablemente la constitución de la comunidad de regantes. No es optativo. No es voluntario. Si no hay comunidad de regantes, no puede haber concesión del derecho al aprovechamiento colectivo de aguas.

- Y un segundo elemento a tener en cuenta: **la resolución administrativa que otorga la concesión** es el título mediante el cual el Estado (concretamente el Organismo de cuenca correspondiente) otorga el derecho al uso privativo de las aguas del dominio público. Y es el artículo 102 del RDPH el que, al fijar los elementos de dicha concesión, delimita con claridad **“... la superficie con derecho a riego y la superficie regable en hectáreas...”**. De tal manera que la concesión nace con un **perímetro estricto y un censo detallado de las parcelas componentes** de la Comunidad de Regantes a la que se otorga la concesión, es decir, el derecho al aprovechamiento del agua. Esto es muy importante para apreciar que **la concesión es un todo cerrado**, por tanto, no es potestad discrecional de la comunidad cesionaria **alterar esos términos fijados por el Organismo de cuenca**, como sería variar el número de hectáreas, la extensión regable, volumen de agua concedida, etc.

Conociendo ya estos elementos, podemos concluir:

- La posibilidad de darse de baja de la comunidad de regantes, ciertamente no está vedada a priori y de forma absoluta. La Ley no contempla esa prohibición; mantiene silencio respecto a la misma. Sí establece unas condiciones causales objetivas que deben justificar la baja individual. **No basta la sola voluntad unilateral del comunero.**
- La Ley otorga un papel medular a las comunidades de regantes que son las depositarias del derecho al uso del agua para regadío. Pertenecer a una Comunidad de regantes no es una opción voluntaria; el simple hecho de ser titular de una parcela incluida en la zona de regadío fijado en la concesión, **te hace comunero; tampoco es opcional.**
- La concesión administrativa determina los límites cuantitativos y cualitativos de la concesión (censo de parcelas, perímetro de tierras regables; volumen/caudales autorizados, etc.). **Y no admite variación sustancial alguna de forma unilateral** o arbitraria por parte de la comunidad cesionaria.

De todo lo señalado hasta aquí, debemos concluir que la posibilidad de causar baja en la comunidad de regantes solo puede contemplarse cuando **existan causas objetivas que la justifiquen, nunca por la sola voluntad del comunero**. Naturalmente, a partir de aquí debería abrirse todo un proceso complejo y largo en el que intervienen la propia comunidad de regantes que, de acuerdo con sus Ordenanzas, si es que lo contemplan, tome la primera decisión de analizar, valorar y aceptar, o no, dichas causas objetivas. En el caso de que fuesen apreciadas por el máximo órgano de la comunidad (Junta General), debería iniciarse el trámite de **MODIFICACIÓN DE LA CONCESIÓN ante el Organismo de cuenca** y éste, a su vez, tiene la potestad de aceptar o denegar la misma. En última instancia, son los tribunales, vía Contencioso Administrativo y Casación por el TS, los que tienen la última palabra y, hasta la fecha, vienen denegando esta posibilidad.

Julio García Rojas

Presidente de la CR Albalate de las Nogueras

irrigal

Lo mejor en su campo



Fundición dúctil:
MATERIAL
100% RECICLABLE

86% DE LOS
RESIDUOS
SON VALORIZADOS

REDUCIMOS
7,8% LA HUELLA
DE CARBONO

83% DE
MATERIAS PRIMAS
RECICLADAS

www.pamline.es

SOLUCIONES COMPLETAS DE CANALIZACIONES

Cómo gestionar de manera sencilla y eficiente las explotaciones de regadío

La explotación de un regadío debería ser lo más sencilla posible, teniendo accesible lo principal que se necesita para tomar el pulso al estado de tu explotación:

- Mapa online para visualización en tiempo real desde pc/aplicación móvil.
- Creación de inventarios y servicios web GIS e identificación catastral del parcelario agrícola y red de riego.
- Registro de agua consumida por ha.
- Vigilancia del agua consumida frente a la dotación.
- Registro de energía consumida por ha.
- Previsión meteorológica y estado de humedad del aire y del suelo para evitar riegos redundantes.
- Control y programación del riego.
- Enlace directo a cualquier otra plataforma/api/hardware.
- Lectura automática de contadores y sensores y control remoto de electroválvulas y motores.
- Gestión de almacenamiento energético: Sistema de almacenamiento con carga solar/ batería sin necesidad de carga.
- Conexión a cualquier protocolo de comunicación (o multiprotocolo): red mallada de comunicaciones de largo alcance; hasta 10km a 169MHz.
- Gestión del riego por tiempo o volumen, y segmentación horaria de consumos.
- Informes automáticos y alarmas enviadas mediante Telegram.



- Gestión predictiva de activos (accionadores, motores, baterías, antenas...).
- Y todo en un entorno sencillo y adaptado para el medio (teléfono o PC) y usuario (propietario, gerente, operario de mantenimiento...).

La herramienta tiene que ser el repositorio de todos los datos, pero siendo capaz de enviar a tu teléfono las alertas de funcionamiento, mantenimiento, facturas, informes de rendimiento, con el formato correcto y listas para ser reenviadas.

Estas alertas deberían tener un enlace que te dirigiese al punto exacto de tu instalación, ayudándote a localizarlo en campo y relacionándote todos los datos asociados.

Además, debería ser posible reprogramar los riegos y comprobar el estado y gasto de agua y de energía de tus fincas fácilmente en el despacho o desde el móvil, todo integrado en la misma plataforma.

Debería aprovecharse de las ventajas que tienen tener todo en la nube, sin descuidar la ciberseguridad.

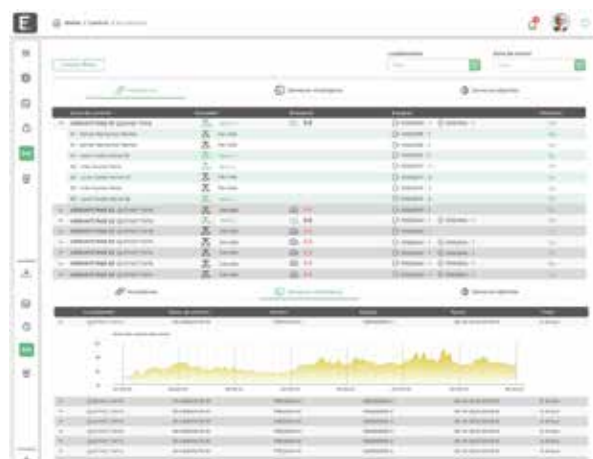
Todo esto es lo que solicita, entre otras cosas, el PERTE de Digitalización del ciclo del agua para financiar una actuación que mejore la productividad, la eficiencia y sobre todo, quede registro fehaciente de:

- El consumo de agua.
- El consumo energético.
- Se registre una mejora y una línea de tendencia de ahorro en estos dos recursos. ▲

Paloma Batanero Akerman

Dr. Ingeniero de Caminos

Paloma.batanero@elliottcloud.com



RELIABLE WATER FOR GROWTH



caprari
pumping power



BOMBAS CAPRARI S.A.

Pg. Santa Rosa, C/ Federico Chueca, 5

Tel. 91 889 58 61

info@bombascaprari.es

www.caprari.com

Modificaciones de las concesiones de aprovechamientos de agua en el reglamento del dominio público hidráulico

I.- INTRODUCCIÓN

El reciente Real Decreto 665/2023 de 18 de julio, publicado en el BOE de 31 de agosto y en vigor el 20 de septiembre de 2023, ha venido a modificar el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por RD 849/1986, de 11 de abril (en adelante, RDPH), entre otros. .

Con esta modificación se pretende una mejora del régimen concesional, con el establecimiento de un procedimiento simplificado así como la digitalización en su gestión mediante la implantación de un Registro electrónico y el traslado de los asientos desde el existente Libro de Registro General de Aprovechamiento de Aguas Públicas y la clausura de este último el 1 de enero de 2025.

II.- NOVEDADES EN LA REGULACIÓN DE LAS CONCESIONES DE AGUAS (ARTS 105 Y SS DEL RDPH)

Entre las novedades en la regulación de las concesiones de aguas se incluyen:

1º) Anuncio de la solicitud de la concesión: se publicará en el BOE, en lugar de en el BOP, y en el portal de internet del Organismo de cuenca, y se dará traslado a los Ayuntamientos donde radiquen las obras.

2º) Documentación necesaria del Proyecto (art.106 RDPH): el Proyecto será custodiado por la Administración, si hay competencia de proyectos. Igualmente, se declara la confidencialidad de los secretos técnicos o comerciales de los proyectos, así como de los aspectos técnicos de las ofertas y de cualquier otra información que pueda falsear la competencia. Todo ello, de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y de la Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales.

En la documentación técnica presentada habrá de señalarse el punto o puntos de toma y se acompañará

de la documentación catastral que identifique las parcelas afectadas.

3º) Apertura de documentación técnica en trámite de competencia de proyectos: 6 días después de la conclusión del plazo de presentación de peticiones.

4º) Información pública para concesiones: se publicarán en el BOE y en el correspondiente portal de internet del Organismo de cuenca donde radiquen las obras proyectadas. El organismo de cuenca prescindirá del trámite de información pública, cuando, una vez analizada la solicitud, se determine que procede la resolución denegatoria por incompatibilidad con otra existente o previamente solicitada o con el plan hidrológico correspondiente. (Art.109 RDPH).

5º) Emisión de informes: Reducción de los plazos de 3 meses a 1 mes, para a la emisión de los informes de las CCAA; y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en las concesiones para riego (art.110 RDPH). Durante ese periodo de un mes se solicitará de otros organismos los informes que se consideren pertinentes. Para que dicho plazo no sea incumplido sistemáticamente, como ha ocurrido hasta ahora, se debería establecer que, si no se emiten dichos informes en el plazo fijado, deberá entenderse el silencio como positivo. No podemos olvidar que el plazo máximo para resolver la tramitación de una concesión de aguas es de 18 meses. La realidad es bien distinta, dicho plazo rara vez se cumple y los expedientes tardaron años en concluirse. Mientras tanto, si los usuarios desesperados hacen uso del agua, se les imponen cuantiosas sanciones.

6º) Audiencia de los interesados: plazo no inferior a 10 días, ni superior a 20 días.

7º) Informe preceptivo de la Abogacía del Estado (Art. 114 RDPH). No se dice que dicho informe sea vinculante. Salvo norma legal o reglamentaria que expresamente disponga lo contrario, los informes del Servicio Jurídico del Estado serán facultativos y no vinculantes (Art. 22 del Real Decreto 997/2003, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Servicio Jurídico del Estado).



CAJA RURAL

SEMBRANDO FUTURO JUNTOS

CAJAS RURALES ADHERIDAS AL CONVENIO FENACORE

Caixalmassora
Caja Rural Central
Caja Rural de Aragón
Caja Rural de Soria

Caja Rural de Zamora
Caja Rural del Sur
Cajaviva Caja Rural
Globalcaja



8º) Resolución de la concesión: Se notifica a los interesados, se publica en el BOE y, si se trata de una concesión para riego, se dará traslado a la Dirección General del Catastro.

Las notificaciones se practicarán preferentemente por medios electrónicos y, en todo caso, cuando el interesado resulte obligado a recibirlas por esta vía. Las comunidades de regantes están obligadas a relacionarse con la Administración por medios electrónicos, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.2 C) de la Ley 39/2015.

III.- CONCESIONES SUJETAS AL PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO (ARTS.128-130 DEL RDPH)

1º) Supuestos de aplicación

El procedimiento simplificado se aplicará al otorgamiento de las concesiones en los siguientes supuestos:

- a) Las concesiones de agua para riegos que no sean en régimen de servicio público;
- Y se introducen como novedad los siguientes casos:
- b) Las que no estén ubicadas en zonas regables dominadas por canales construidos por el Estado;
- c) Las que estén integradas o que puedan integrarse en una Comunidad de usuarios:
 - cuyo caudal máximo instantáneo sea menor de 8 litros por segundo y volumen máximo anual menor de 250.000 metros cúbicos;

2º) Procedimiento simplificado (Art.129 RDPH)

En la tramitación de concesiones se mantiene el prescindir del trámite de competencia de proyectos. Se realiza una referencia a la previa compatibilidad con el Plan hidrológico de la demarcación hidrográfica correspondiente.

El trámite de información pública se realizará mediante publicación en el BOE y en el Portal de internet del Organismo de cuenca.

IV.- CONCESIONES DE OBRAS E INSTALACIONES EN EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (ART. 126 Y SS DEL RDPH)

Entre las novedades se encuentran la sustitución del contenido de los proyectos de cortas o cobertura de cauces de un plano topográfico, por un plano cartográfico. El plano topográfico son dibujos que muestran las características físicas del terreno: edificaciones, cercas, caminos, ríos, lagos, bosques, valles y colinas. El plano cartográfico es una

representación a escala de las características de un área o terreno en una superficie bidimensional.

Se añade un nuevo precepto sobre implantación, por los Organismos de cuenca, de *programas de conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico*, con el apoyo financiero de la Dirección General del Agua (artículo 126 quater del RDPH). Se definen las obras de conservación de cauces como aquellas actuaciones necesarias para enmendar un deterioro producido a lo largo del tiempo de su hidromorfología a consecuencia de los distintos usos del dominio público hidráulico, de las actividades realizadas en su entorno y del natural funcionamiento de este. Dichas obras de conservación tienen igual carácter que las obras de mantenimiento.

Las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo podrán elaborar programas de actuación de conservación y mantenimiento de cauces en las zonas urbanas con carácter plurianual. No es necesario tramitar autorizaciones y declaraciones responsables para las actuaciones previstas en los mismos.

V.- LA TRANSFORMACIÓN DE DERECHOS PRIVADOS EN CONCESIONALES

Finalmente, referirnos al nuevo apartado 4 del artículo 139 bis del RDPH que establece que cuando la solicitud de concesión se refiera a masas de agua subterránea declaradas en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo o químico y que cuenten con el programa de actuación para la recuperación del buen estado de la masa de agua a que se refiere el artículo 56 del TRLA, la concesión estará sometida a las limitaciones establecidas en dicho programa. Cuando no exista un programa de actuación aprobado no se podrá instar la transformación del derecho. ▲

Mónica Sastre Beceiro

Doctora en Derecho.

Socia Fundadora de Sastre Beceiro Abogados
Miembro del Cuerpo jurídico de FENACORE
monica@sastredespacho.com



**CAMBIAR,
PARA BIEN.**

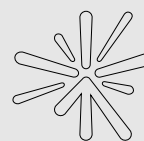
Presentamos el programa
pionero Rivulis Climate.

BUENO PARA LOS AGRICULTORES, BUENO PARA EL PLANETA.

El programa **Rivulis Climate** es una oportunidad para colaborar en la transición hacia una agricultura más sostenible.

Rivulis Climate está diseñado para ayudar a los agricultores a beneficiarse del Mercado Voluntario de Carbono (MVC), un mercado de 2.000 millones de dólares en 2022 que podría convertirse en 50.000 millones en 2030. El programa está diseñado para ayudarle a adoptar prácticas agrícolas más sostenibles, medir el impacto y certificar el resultado dentro del MCV.

CON RIVULIS CLIMATE PODRÁ



1 | Posicionar su explotación y su cliente a la vanguardia del futuro de la agricultura.

2 | Beneficiar su explotación y el planeta.



3 | Beneficiarse de una nueva fuente de ingresos procedentes del VCM.

¿CÓMO FUNCIONA ESTA COLABORACIÓN?



NUESTROS PATROCINADORES



epigsalinas | Corredores de seguros



Presidente del Consejo Editorial Juan Valero de Palma Manglano

Consejo Editorial Margarita Molina (FENACORE),
Pedro Parias (FERAGUA), César Trillo (CGR Alto Aragón),
José Luis Pérez (CGR Canal Aragón y Cataluña),
Manuel Mantecón (SC Embalse Barrios de Luna),
Benjamín Aparicio (CGU Canal Principal del Campo del Turia),

Coordinadores Margarita Molina, David Hernández, Enrique Cerdeira.

Imprime Grafoprint, SL - **Depósito Legal** M-32243-2005

Edita Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE)
Paseo de la Habana, 26 - 28036 Madrid

Tlf 91 563 63 18 - **Fax** 91 563 62 53

www.fenacore.org — fenacore@fenacore.org

*FENACORE no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos ni con las opiniones de sus colaboradores

* Imágenes de la portada y reverso portada de Freepik.

**Síguenos en nuestras
redes sociales y
suscríbete al boletín**

